

San Jacinto de Yaguachi, 9 de junio de 2020

Doctor.

Kléber Falcón Ortega

Alcalde del GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi.

De mis consideraciones.

Reciba un cordial saludo del electo representante ciudadano a la Asamblea General Ciudadana del cantón San Jacinto de Yaguachi, por la parroquia Yaguachi Viejo "Cone", aprovecho la ocasión para desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas actividades laborales.

Los abajo firmantes representantes ciudadanos elegidos como miembros del Equipo Técnico Ciudadano, con la asistencia de la Msc. Viviana García Mera, Especialista en Procesos de Participación Ciudadana, hacemos la entrega de las preguntas que formuló la ciudadanía durante el evento de Socialización y Presentación del Informe Preliminar, que servirán como insumo para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2019.

Equipo Técnico Ciudadano:

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	FIRMA
Ing. Luis Valero Gamboa	0928260363	<i>Luis Valero G.</i>
Sra. Margarita Macías Salazar	0905872339	<i>Margarita Macías Salazar</i>
Sra. Luzmila Navarrete Romero	0908191646	<i>Luzmila Navarrete Romero</i>
Sr. Kléber Pérez Muñoz	0905942777	<i>Kléber Pérez Muñoz</i>
Sr. Pio Cedeño Bajaña	0902795541	<i>Pio Cedeño Bajaña</i>
Sr. Jorge Mayesa Tómalá	0910914316	<i>Jorge Mayesa Tómalá</i>

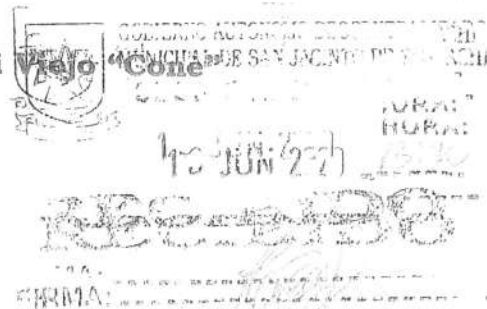
Esperando que nuestra presencia sea un aporte valioso al proceso de Rendición de Cuentas 2019, me suscribo de usted.

Atentamente,

Luis Valero G.

Ing. Enrique Valero Gamboa.

Representante Ciudadano por la Parroquia Yaguachi Viejo "Cone"



Preguntas Ciudadanas Realizadas por la ciudadanía en el evento de Socialización y Presentación del Informe Preliminar del Proceso de Rendición de Cuentas.

1. ¿Por qué no se puede prestar el bus municipal?.
2. ¿Quién está pagando la panilla de luz de la bomba de agua en el Rcto Buenos Aires 2?
3. ¿Qué se ha hecho por mejorar la calidad del agua?
4. ¿Qué se va hacer para mejorar el agua del cantón?
5. ¿Por qué el agua potable no llega a los sectores o recintos aledaños?
6. ¿Su administración tiene pensado construir un albergue animal? O ¿Se Tomaran acciones para mejorar la calidad de vida de los animales callejeros?
7. ¿Se está dando cumplimiento a las solicitudes ciudadanas?.
8. ¿Se ha fortalecido la inclusión laboral de los jóvenes de nuestro cantón?
9. ¿Por qué los directores y jefes departamentales no acompañan al alcalde en sus recorridos?
10. ¿Las presidentas de las Juntas Parroquiales se han acercado a dialogar con la alcaldía para coordinar obras?
11. ¿Qué convenios se están realizando con las Juntas Parroquiales?
12. ¿Cuándo comienzan las clínicas móviles?
13. ¿Por qué se dio el incremento a los precios de los predios, en especial en las zonas rurales?
14. ¿Por qué se cerró el centro de rehabilitación para adultos en la parroquia Cone?
15. ¿Qué pasó con el alcantarillado de la parroquia Virgen de Fátima?
16. ¿En qué estado se encuentra el Plan Habitacional?
17. ¿En cuanto a la salud, sería posible gestionar un nuevo hospital para Yaguachi?
18. ¿Qué se ha hecho para prevenir inundaciones y las enfermedades invernales?
19. ¿Cuáles son las obras que se harán durante su gestión?
20. ¿Se puede incrementar los beneficiarios al programa de Kit Alimenticios?
21. ¿Cuáles son las obligaciones del GAD Municipal con las Escuelas Municipales y de Fútbol?
22. ¿Qué acciones se están realizando para mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables y de atención prioritaria?
23. ¿Se ha dotado a las escuelas de futbol de los diferentes implementos deportivos?
24. ¿Se han brindado cursos o capacitaciones a la ciudadanía yaguachense?
25. ¿Se han realizado brigadas médicas?
26. ¿Cómo fue distribuido el presupuesto 2019?
27. ¿Se ha realizado algo por mejorar el control animal? (plagas, mascotas)
28. ¿Qué planes de seguridad se han implementados dentro del cantón en especial en las zonas escolares?
29. ¿Cuál es la ruta de recolección de basura? ¿Se puede mejorar la ruta de recolección para llegar a más recintos?
30. ¿Qué se está haciendo para que el recolector de basura pase por todos los recintos?

31. ¿Qué ordenanzas hay para el mejoramiento ambiental?
32. ¿Se está dando mantenimiento a los caminos vecinales? Y ¿Cuál es el cronograma de acción para el mismo?
33. ¿Qué obras se han programado para 2020? En especial para las parroquias y recintos.
34. ¿Cuándo se realizará el asfaltado del camino vecinal desde Buena Fe hasta el Bypass?
35. ¿Por qué no se continuo con las obras que dejó pendientes la administración anterior?
(Parque Acuático)
36. ¿Por qué no se ha reparado la Avenida Centenario?
37. ¿Se está realizando limpieza a los canales en el Rcto Santa Rosa y Rcto San Fernando?
38. ¿Cuándo se realizará el asfaltado del camino vecinal desde Santa Rosa 1, Santa Rosa 2, La Cepa, 4 de Mayo y San Fernando?
39. ¿Cuándo se construirá el Hospital del día en la parroquia Virgen de Fátima?
40. ¿Se está realizando el arreglo de calles?
41. ¿Cuáles son las obras planificadas para el Rcto Cascol?
42. ¿Se ha puesto el alumbrado público?
43. ¿Cuánto porcentaje de su plan de trabajo ha cumplido durante 2019?
44. ¿Se ha realizado la semaforización y señalización de calles? Parroquias incluidas.

Respuestas a las Preguntas Ciudadanas Levantadas en el evento de Socialización y Presentación del Informe Preliminar del Proceso de Rendición de Cuentas, a la Ciudadanía Yaguachense.

1. ¿Por qué no se puede prestar el bus municipal?

De acuerdo con la Norma de Control emitida por la Contraloría General del Estado, **406-09 Control de Vehículos Oficiales**, los vehículos del sector público y de las entidades de derecho privado que disponen de recursos públicos, están destinados exclusivamente para uso oficial, es decir, para el desempeño de funciones públicas, en los días y horas laborables, y no podrán ser utilizados para fines personales, ni familiares, ajenos al servicio público, ni en actividades electorales y políticas.

Los vehículos constituyen un bien de apoyo a las actividades que desarrolla el personal de una entidad del sector público. Su cuidado y conservación será una preocupación constante de la administración, siendo necesario que se establezcan los controles internos que garanticen el buen uso de tales unidades. El GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi debe acatar las Normas de control para evitar multas o sanciones para sus funcionarios, por lo cual no está contemplado poder hacer uso de un vehículo público para fines ajenos a la Institución. Cada vehículo del sector público es controlado y supervisado por el personal de Contraloría que realiza inspecciones constantes en el Canchón municipal donde permanecen los vehículos.

Sin embargo, a través de convenios con organizaciones sociales se **presta el bus municipal** cuando es requerido y siempre que exista la posibilidad. (Calendario y mantenimiento del bus)

Cabe indicar que el bus actualmente se encuentra en deplorables condiciones, por cual se está dando mantenimiento a:

- **Asientos en mal estado.-** Los asientos del bus municipal se encuentra en un estado deplorable incluido el del chofer.
- **Piso del Bus.-** Las planchas metálicas del piso, algunas se encuentran dañadas y con falta de remaches, las cuales podrían causar diversos accidentes.
- **Chasis.-** La parte exterior del bus presenta abolladuras/golpes en diversos lugares.
- **Mantenimiento General.-** El bus presenta problemas tanto en el sistema eléctrico como en el mecánico.

2. ¿Quién está pagando la panilla de luz de la bomba de agua en el Rcto Buenos Aires 2?

De acuerdo a la nómina administrativa se cancela mensualmente el medidor #197409 código – 1002842, ubicado en el Rcto. Buenos Aires 2, de la Parroquia Yaguachi Viejo “Cone”, el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi paga cada mes el valor del servicio de energía eléctrica en la estación de bombeo de agua ubicada en dicho sector, pese a que los moradores actualmente no están pagando por el servicio.

3. ¿Qué se ha hecho por mejorar la calidad del agua?

Para mejorar la calidad del agua que reciben los yaguachenses, se han repotenciado los dos sistemas de captación (Chobo y El Cóndor), en este sentido, se realizó la limpieza y desinfección del pozo profundo, mejoramiento del sistema eléctrico y limpiezas programadas tanto en las cisternas como en las redes de distribución, además de la cloración permanente.

De igual manera se está dando mantenimiento constante a las tuberías de agua potable, mejorando el servicio brindado a la ciudadanía.

4. ¿Qué se va hacer para mejorar el agua del cantón?

Iniciaremos con la realización de un estudio para definir el estado actual de los sistemas de captación, conducción, almacenamiento y distribución de agua de la cabecera cantonal. Una vez analizada esta información se procederá a la contratación para realizar la repotenciación de todos los sistemas antes indicados.

De igual manera se proyecta un nuevo punto de captación, el cual se encuentra situado dentro del área del Sistema de Captación de Chobo.

5. ¿Por qué el agua potable no llega a los sectores o recintos aledaños?

El sistema actual fue diseñado solo para cubrir las necesidades de la cabecera cantonal, no obstante, damos servicio a las viviendas que están asentadas en el trayecto de conducción del acueducto Chobo – Yaguachi, y viviendas ubicadas en la vía Duran - Yaguachi, incluido el sector industrial. (250 entre viviendas e industrias aproximadamente)

En los recintos se realizó la construcción y el mantenimiento de varios sistemas de captación de agua tipo pozo, más tanques elevados, la distribución del líquido vital se realiza por gravedad.

6. ¿Su administración tiene pensado construir un albergue animal? O ¿Se Tomaran acciones para mejorar la calidad de vida de los animales callejeros?

La construcción de un albergue animal no se encuentra contemplado dentro de mi plan de trabajo, sin embargo, nos encontramos en conversaciones con la Prefectura del Guayas, a fin de implementar diferentes proyectos para mascotas y animales callejeros.

7. ¿Se está dando cumplimiento a las solicitudes ciudadanas?

Las solicitudes de la ciudadanía son cientos y de índole variada, pero en su mayoría derivan en los aspectos de servicios básicos, legales, bienestar social e inclusión, por lo que el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi ha incrementado su atención en:

- Kit's Alimenticios.- Mediante la incrementación de los cupos de kit's alimenticios a personas de escasos recursos, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Convenios Inter-Institucionales.- Se han mantenido los convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en los programas de CDI referentes a cuidado, alimentación a niños menores de 5 años.
- Restituir los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes vinculados al trabajo Infantil, fortalecer las habilidades y Destrezas de ellos a través de una estrategia integral. Articular con el MAG y las Agrupaciones de Agricultores para mejorar las condiciones económicas de la población.
- Apoyo a los Programas de Emprendimiento.

8. ¿Se ha fortalecido la inclusión laboral de los jóvenes de nuestro cantón?

El GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, se ha acercado a diferentes Empresas del cantón, con la finalidad de incentivar a las mismas a incluir Programas de Contratación a Jóvenes, por su parte el GAD Municipal ha incorporado entre su personal un gran porcentaje de jóvenes en los diferentes departamentos administrativos y de obreros.

Dentro de lo cual cabe destacar los proyectos realizados en conjunto con el Colegio San Rafael, tales como:

- Montaje, desmontaje y bodegaje del Árbol de Navidad.
- Mantenimiento, alumbrado y decoración del Árbol de Navidad.
- Alumbrado y decoración de la Av. Calderón.
- Mantenimiento del alumbrado en la Av. José Wolf Herrera.

De igual manera, se está implementando un proyecto cultural el cual contará con un 80% de jóvenes en las áreas pictórica y musical.

9. ¿Por qué los directores y jefes departamentales no acompañan al alcalde en sus recorridos?

Los directores, jefes y coordinadores son funcionarios públicos del GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, quienes realizan diferentes actividades dentro de sus áreas como por ejemplo: Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección de Obras Públicas, Procuraduría Sindica y otras.

El señor Alcalde podrá disponer cuando considere pertinente del acompañamiento de cualquier director, jefe o coordinador de área con el propósito de contestar dudas de la ciudadanía durante sus recorridos por los diferentes sectores del cantón.

10. ¿Las presidentas de las Juntas Parroquiales se han acercado a dialogar con la alcaldía para coordinar obras?

La actual administración municipal, es una Alcaldía de puertas abiertas al dialogo y coordinación entre las diferentes autoridades seccionales, como por ejemplo los GAD's Parroquiales de Yaguachi Viejo, Virgen de Fátima y Pedro J. Montero. De esta forma en el mes de septiembre de 2019 se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Asamblea Participativa, con el propósito de construir el Presupuesto Participativo 2020, en la cual entre las tres Presidentas de las Juntas Parroquiales delegaron a la Ing. Elsa Alvarado Peñafiel, Presidenta de la Junta Parroquial de Yaguachi Viejo "Cone", como su representante para construir y planificar las obras que se ejecutaran en el cantón.

El Alcalde realizó reuniones en diferentes recintos de las tres parroquias, en las cuales invitó a las Presidentas de cada Junta Parroquial a fin de verificar las necesidades de cada sector y programar las obras a ejecutar en los mismos.

11. ¿Qué convenios se están realizando con las Juntas Parroquiales?

En contestación a lo solicitado se informa que en el año 2019 no se ha suscrito ningún convenio inter-institucional entre el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi y los GAD's Parroquiales Rurales.

Pero eso no ha sido impedimento para aportar en las diferentes necesidades que se presentan en las parroquias y recintos, tales como:

- Limpieza de Canales.
- Reconstrucción de varias calles
- Rehabilitación de Puentes.
- Mantenimiento al Sistema de Agua Potable.

12. ¿Cuándo comienzan las clínicas móviles?

El proyecto de **Unidad de Atención Médica Móvil** fue aprobado por el Concejo Cantonal y se encuentra en proceso de contratación. Durante el año en curso se espera poner en funcionamiento la primera Unidad de Atención Médica Móvil, la cual prestará servicios de Medicina General, Odontología y Cirugía menor, previo a la obtención de los permisos respectivos otorgados por la autoridad competente.

13. ¿Por qué se dio el incremento a los precios de los predios, en especial en las zonas rurales?

A fin de dar cumplimiento con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que en su Art. 496 expresa; **Art. 496.-** Los municipios deben actualizar el avalúo de los predios urbanos y rurales **cada dos años obligatoriamente**, de conformidad con los predios del mercado.

En Yaguachi no se había actualizado la valoración de los predios desde hace 19 años, motivo por el cual al dar cumplimiento con el artículo antes mencionado, derivó en el incremento de los precios en los predios rurales del cantón.

14. ¿Por qué se cerró el centro de rehabilitación para adultos en la parroquia Cone?

Este Centro de Rehabilitación funcionaba por medio de un convenio entre la Alcaldía y el Gad Parroquial de Yaguachi Viejo "Cone", lamentablemente la administración parroquial desistió de la continuidad de dicho convenio aduciendo la falta de presupuesto. No obstante, nuestro GAD Cantonal asumirá todo el presupuesto y lo pondrá al servicio de la comunidad en este periodo administrativo. En la actualidad el Centro de Rehabilitación presta sus servicios a la ciudadanía.

15. ¿Qué pasó con el alcantarillado de la parroquia Virgen de Fátima?

La obra se encuentra en ejecución, se está devengando el anticipo que el contratista no empleó durante la administración anterior por medio de la realización de trabajos en las redes sanitarias. Actualmente esta obra se encuentra paralizada por motivos de la emergencia sanitaria (Covid-19), pero se está procediendo a la evaluación de los rubros ejecutados.

16. ¿En qué estado se encuentra el Plan Habitacional?

La actual Administración Municipal, se encuentra comprometida con mejorar la calidad de vida de los yaguachenses y uno de los ejes de trabajo de este cabildo, es la ejecución de un Plan Habitacional para Yaguachi.

Por esta razón desde el inicio de esta administración se gestionó con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), la construcción de viviendas dignas para los ciudadanos de Yaguachi. Se suscribió convenio Marco con el MIDUVI para la ejecución de este proyecto, por lo cual, uno de los compromisos del GAD Municipal era la entrega del terreno para la ejecución del proyecto, compromiso que se cumplió a cabalidad con la entrega de 4 hectáreas de terreno en el Sector de "La Y".

Posteriormente el MIDUVI mediante comunicación solicitó que adicional a la donación del terreno, el mismo debía ser entregado rellenado y dotado de servicios básicos (Agua, energía eléctrica, alcantarillado, aceras y bordillos), por esta razón hasta la presente fecha no se ha podido ejecutar dicho proyecto; sin embargo, como autoridad comprometida en solucionar el déficit habitacional yaguachense, continuamos realizando las gestiones necesarias para cumplir con el proyecto del Plan Habitacional.

17. ¿En cuanto a la salud, sería posible gestionar un nuevo hospital para Yaguachi?

El ente rector de salud es el Ministerio de Salud Pública (MSP), la administración municipal puede contribuir mediante convenio con el Ministerio de Salud. Como GAD Municipal hemos colaborado con:

- Medicamentos.
- Manómetros.
- Con el mantenimiento e instalación del sistema eléctrico para el funcionamiento de carpas climatizadas.
- Hemos entregado en comodato aire acondicionado.
- Hemos contribuido con vehículos para la movilización de médicos, de las brigadas médicas y de las brigadas de fumigación mediante convenio con el MSP.

De igual manera estamos en constante dialogo con el Ministerio de Salud Pública para contribuir en lo que sea necesario.

18. ¿Qué se ha hecho para prevenir inundaciones y las enfermedades invernales?

En el mes de octubre del 2019, de manera conjunta con la prefectura se iniciaron los trabajos de desazolve y limpieza de canales, esteros y ríos con la máquina retroexcavadora. Además se realizaron trabajos preventivos con Hidrocleaner en los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario en la Cabecera Cantonal y la Parroquia Virgen de Fátima. También se realizaron brigadas médicas y de fumigación en la cabecera cantonal y las parroquias.

19. ¿Cuáles son las obras que se harán durante su gestión?

Las obras a realizarse en mi gestión están contempladas en mi Plan de Trabajo entregado al Consejo Nacional Electoral (CNE), de igual manera, las mismas serán reajustadas dentro de la ejecución presupuestaria que logremos alcanzar, dentro de las cuales podemos destacar:

- Estudio y Construcción del Proyecto de Agua Potable.
- Mantenimiento de Puentes Peatonales.
- Estudio y Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial.
- Reconformación de Caminos Vecinales en convenio con la Prefectura del Guayas.
- Rellenos y Reconformación de Calles.
- Fortalecimiento del Sistema de Salud.
- Unidad de Atención Médica Móvil.
- Pavimentación de Calles, Aceras y Bordillos.
- Mantenimiento del Sistema de Captación de Agua Entubada incluido Pozos y Redes.
- Construcción del Sistema de Captación de Agua Entubada incluido Pozos y Redes.

- Ampliación y Construcción del Cementerio.
- Construcción de una Sala de Velación.
- Plan Habitacional.
- Estudio y Construcción de Puente Carrozable en el Rcto. Vuelta Larga, y otros sectores del cantón.
- Construcción de Canchas Deportivas de Uso Múltiple.
- Construcción de Muros de Contención a la Orilla del Río tanto en la Cabecera Cantonal como las Parroquias, en convenio con la Prefectura del Guayas
- Construcción del Complejo Polideportivo “Los Girasoles”.
- Construcción de Aulas Escolares en convenio con el Ministerio de Educación.
- Obras de Regeneración Urbana.

20. ¿Se puede incrementar los beneficiarios al programa de Kit Alimenticios?

El Concejo Cantonal aprobó el incremento de los kit's alimenticios a 2500, con la posibilidad de que dicha cantidad se pueda incrementar aún más durante el presente año fiscal, a fin de lograr atender a más personas dentro de los grupos prioritarios. (Adultos mayores, personas con discapacidad, personas de escasos recursos económicos)

21. ¿Cuáles son las obligaciones del GAD Municipal con las Escuelas Municipales y de Fútbol?

Dentro de las obligaciones del GAD Municipal se encuentran:

Elaborar la proforma presupuestaria acorde con el calendario de actividades de periodo correspondientes.

Ejecutar el presupuesto de la Escuela Municipal.

Ejecutar las actividades programadas acorde con la calendarización.

22. ¿Qué acciones se están realizando para mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables y de atención prioritaria?

La actual Administración Municipal se ha hecho eco del clamor de los grupos más vulnerables de nuestro cantón, por lo cual dentro de sus prioridades consta el brindar Kit's Alimenticios a sectores con escasos recursos económicos, adultos mayores y personas con discapacidad.

De igual manera, se mantienen los convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en los cuales se brinda cuidado, alimentación y atención prioritaria a niños en edad aun no escolar y adultos mayores.

Restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados al trabajo infantil, fortaleciendo sus habilidades y destrezas a través de una estrategia integral. Además se han articulado acuerdos con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para mejorar las condiciones económicas de la población por medio de programas de emprendimiento.

23. ¿Se ha dotado a las escuelas de futbol de los diferentes implementos deportivos?

La actual administración encontró en deplorables condiciones la Escuela Municipal de Futbol tanto el área administrativa como los equipamientos, por lo cual se tomaron medidas urgentes para empezar con el mantenimiento de las canchas de futbol, se compraron nuevos implementos como balones, platillos y uniformes. En el presupuesto del presente año están considerados nuevos uniformes, implementos y convenios con otras instituciones que indudablemente mejoraran el funcionamiento de nuestra escuela de futbol.

24. ¿Se han brindado cursos o capacitaciones a la ciudadanía yaguachense?

La actual administración en convenio con la Agrupación Cultural "YAGUARTE" promovió y seguirá organizando **Cursos de Capacitación** dirigidos a nuestra población. Entre los Cursos más importantes se pueden destacar los que se realizaron en convenio con la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), dirigidos a la ciudadanía y a los emprendedores en el ámbito de la repostería, coctelería y demás actividades en el arte culinario.

De igual manera se dictaron talleres de concientización Ambiental a los estudiantes del Colegio Fiscal Mixto 21 de Julio, y el Taller de Moto Segura a la ciudadanía en general.

25. ¿Se han realizado brigadas médicas?

Por medio de Convenios con el Consejo Provincial se han realizado Brigadas Médicas, abarcando tanto a las zonas urbanas como rurales del cantón, en las que se ha brindado atención en Medicina General, Odontología y Pediatría, de igual manera se realizó la entrega de medicamentos de manera gratuita durante estas brigadas.

26. ¿Cómo fue distribuido el presupuesto 2019?

El presupuesto 2019 se distribuyó acorde con las normativas legales, en este sentido, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su **Art. 249** expresa, "No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria".

El GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, asignó para los programas sociales de grupos de atención prioritaria, el 16% de sus ingresos no tributarios.

27. ¿Se ha realizado algo por mejorar el control animal? (plagas, mascotas)

Durante 2019, se realizó en convenio con el Ministerio de Salud Pública brigadas de control de plagas, en puntos estratégicos como por ejemplo, en los Mercados Municipales, tanto en la cabecera cantonal como en las parroquias. De igual manera se realizaron brigadas de fumigación para el control de enfermedades como el dengue, chikungunya.

28. ¿Qué planes de seguridad se han implementado dentro del cantón en especial en las zonas escolares?

La Alcaldía de Yaguachi en coordinación con el Ministerio de Educación, ejecutaron planes de seguridad en zonas escolares. Efectuando resguardo tanto a nuestros estudiantes como a la infraestructura escolar de diferentes instituciones educativas, tales como:

- Colegio Fiscal Mixto 21 de Julio
- Jardín de Infantes Sofía García
- Antonio José de Sucre
- Rosaura Maridueña
- Manuel Wolf.
- Jorge Guzmán Arguello.

Este resguardo se efectúa los siete días de la semana en tres diferentes jornadas. Para este año 2020, la Policía Nacional y la Alcaldía se han comprometido en proteger la integridad de los estudiantes y los diferentes bienes de las instituciones educativas del cantón, actualmente este resguardo es efectuado por la Policía Municipal, colocando un guardia municipal 24/7. También se realiza resguardo en colaboración con las Fuerzas Armadas.

29. ¿Cuál es la ruta de recolección de basura? ¿Se puede mejorar la ruta de recolección para llegar a más recintos?

Actualmente las rutas de recolección de basura se encuentran divididas en cuatro circuitos:

- Cabecera Cantonal.
- Yaguachi Viejo "Cone" y Recintos.
- Virgen de Fátima y Recintos.
- Pedro J. Montero y Recintos.

Realizando los recorridos incluso en horario nocturno.

Durante esta administración se ha logrado llegar a diferentes sectores de nuestro cantón, seguiremos mejorando nuestras rutas para cubrir todo el cantón.

30. ¿Qué se está haciendo para que el recolector de basura pase por todos los recintos?

Se realiza una calendarización a fin de que el recolector pueda llegar a los diferentes sectores del cantón.

31. ¿Qué ordenanzas hay para el mejoramiento ambiental?

En la actualidad el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi no cuenta con una ordenanza de protección o mejoramiento ambiental, sin embargo, se realizan controles mediante la ordenanza de deposición de desechos sólidos, la ordenanza de uso de radiofrecuencias y la ordenanza de áridos y pétreos.

32. ¿Se está dando mantenimiento a los caminos vecinales? Y ¿Cuál es el cronograma de acción para el mismo?

Se está dando mantenimiento a los caminos vecinales en virtud del convenio que tiene el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi con la Prefectura del Guayas.

Actualmente se está trabajando en el camino de La Ceba – Santa Rosa 1 y Santa Rosa 2 - San Fernando, para luego ingresar al camino de INIAP – La Bélgica – El Paraíso – La Puntilla.

Con respecto a la calendarización se está dando prioridad a los caminos vecinales más afectados o que presenten un mayor deterioro, la primera vía se tiene proyectado terminarla en 15 días una vez se reinicien los trabajos debido a la emergencia sanitaria COVID-19 y luego se procederá con los trabajos en la siguiente vía la cual tiene un tiempo estimado de culminación de un mes y medio.

33. ¿Qué obras se han programado para 2020? En especial para las parroquias y recintos.

Las obras a ejecutarse en 2020 se encuentran contempladas en el Plan Operativo Anual 2020, mismas que fueron socializadas por el señor alcalde con los miembros del Consejo Cantonal de Planificación.

34. ¿Cuándo se realizará el asfaltado del camino vecinal desde Buena Fe hasta el Bypass?

Se están realizando las gestiones correspondientes con la Prefectura del Guayas con el propósito de que se pueda realizar este requerimiento.

35. ¿Por qué no se continuo con las obras que dejó pendientes la administración anterior? (Parque Acuático)

Esta obra fue analizada por la Contraloría General del Estado, encontrando problemas en el proceso de tramitación de planillas por pagos de ejecución de trabajos adicionales.

En este sentido, el contratista ejecutó trabajos adicionales (Rubros no contractuales) sin los documentos de soporte como son:

- Evaluación de la Obra.
- Autorización para Ejecutar Rubros Adicionales.
- Disponibilidad Presupuestaria.

Actualmente, el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi por medio del personal técnico de la Dirección de Obras Públicas en conjunto con el Contratista de la Obra, procederán a evaluar la obra a fin de contrastar los trabajos ejecutados contra los trabajos planillados.

36. ¿Por qué no se ha reparado la Avenida Centenario?

La realización del asfaltado total de la Avenida Centenario, está programada para ser efectuada durante el mes de julio del presente año.

37. ¿Se está realizando limpieza a los canales en el Rcto Santa Rosa y Rcto San Fernando?

Está por firmarse un convenio con la Prefectura del Guayas para realizar los trabajos de limpieza y desazolve de estos canales.

38. ¿Cuándo se realizará el asfaltado del camino vecinal desde Santa Rosa 1, Santa Rosa 2, La Cepa, 4 de Mayo y San Fernando?

Se están realizando las gestiones correspondientes con la Prefectura del Guayas con el propósito de que se pueda realizar este requerimiento.

39. ¿Cuándo se construirá el Hospital del día en la parroquia Virgen de Fátima?

El proyecto del Hospital del Día no está contemplado en el ejercicio fiscal 2020, no obstante, durante el presente año se dará prioridad a las Unidades de Atención Médica Móvil con las cuales se espera dar atención médica a los diferentes sectores del cantón.

40. ¿Se está realizando el arreglo de calles?

Durante 2019, iniciamos diferentes trabajos de arreglo de calles dentro del cantón, estos trabajos se paralizaron a comienzos del presente año por la emergencia sanitaria, los mismos que se retomaran más adelante.

41. ¿Cuáles son las obras planificadas para el Rcto Cascol?

Durante 2019 se realizaron trabajos de mantenimientos respecto a los caminos vecinales, se tiene programado la instalación de tuberías de H.A. en este sector.

42. ¿Se ha puesto el alumbrado público?

Durante 2019, se realizaron diversos trabajos de mantenimiento de luminarias tanto en parques de la cabecera cantonal como en las parroquias, de igual manera se realizaron trabajos de mantenimiento al alumbrado en la zona de las cabañas turísticas, puente peatonal, puente carrozable, cementerio municipal, entre otros.

43. ¿Cuánto porcentaje de su plan de trabajo ha cumplido durante 2019?

Iniciamos nuestra gestión con diversos programas y estudios de atención social, de igual manera se realizaron diversas acciones contempladas en mi Plan de Trabajo entregado al CNE, por lo cual, se ha obtenido un avance del treinta y cuatro por ciento (34%) del mismo.

Estos fueron nuestros primeros pasos, y sabemos que aún quedan muchos más que dar.

44. ¿Se ha realizado la semaforización y señalización de calles? Parroquias incluidas.

Durante 2019, se realizó la señalización de diferentes calles en la cabecera cantonal, en coordinación con el departamento de Señalética de la Comisión de Transito del Ecuador, como por ejemplo las calles Calderón y Eloy Alfaro.

De igual manera se realizó un proyecto de señalización con los estudiantes del Colegio Fiscal Mixto 21 de Julio, para la señalización de la calle Carlos Armando Romero Rodas.